
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose**I) Notas al Estado de Situación Financiera****Activo****Efectivo y Equivalentes**

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco dispone de 25 millones 472 mil 753 pesos 71/100 M.N. en 5 Cuentas Bancarias, 1 para los Gastos de Operación y 1 para los Gastos de los Proyectos Sustantivos de Fuente Estatal, 1 de Ingresos Estatales, 2 de Ingresos Federales.

La Cuenta Bancaria se desglosa de la siguiente manera:

Bancomer Cta:XXXXXX4718	523,161
Bancomer Cta:XXXXXX1524	21,633,876
Bancomer Cta:XXXXXX0390	1,436,473
Bancomer Cta:XXXXXX4055	1,878,818
Bancomer Cta:XXXXXX4230	426
Total	25,472,754

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

Deudores Diversos	90 Días	180 Días	Menor o Igual a 365 días	Mayor o Igual a 365 días
Secretaría de Finanzas	0	0	0	1673
Total	0	0	0	1673

El monto de \$ 1,673 pesos es derivado de la Convocatoria a la Subasta Pública enajenar bienes muebles no útiles del Gobierno del Estado de Tabasco publicada en el suplemento D al periódico Oficial del Estado Número 7812, dicho monto fue depositado a la Secretaría de Finanzas y a la fecha actual no hemos podido recuperar el dinero, motivo por el cual se tiene en el rubro de deudores diversos.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

En esta cuenta se registran las entradas y salidas de bienes de consumo para impresoras, respaldo de información, tales como toner, cd, dvd, etc.. Y se registran al costo de adquisición utilizando el método de Primeras Entradas - Primeras Salidas, el monto total del mes de diciembre de 2019 es de \$ 29,724 pesos.

Inversiones Financieras

En esta cuenta se registran los movimientos del Fideicomiso que se tiene con Nacional Financiera, S.N.C. derivado del Convenio de Colaboración para el establecimiento del Fondo Mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica CONACYT - Gobierno del Estado de Tabasco suscrito desde el año 2002.

El fondo se incrementa con las aportaciones de los fideicomitentes, y los intereses generados al mes de diciembre de 2019 son de \$ 1,237,538 pesos, se disminuye con los apoyos otorgados y los gastos de administración y operación del fondo y la inversión financiera es de \$ 184,679,098 pesos

Concepto	Al 31/12/2019	Al 31/12/2018
Fideicomiso del FOMIX (Intereses)	1,237,538	205,693,673

Concepto	Al 31/12/2019	Al 31/12/2018
Fideicomiso del FOMIX (Inversión Financiera)	184,679,098	205,693,673

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

La inversión de bienes se registra a su costo de adquisición.

Concepto	Al 31/12/2019	Al 31/12/2018	Depreciación del Ejercicio 2019	Depreciación Acumulada 2019	Valor en Libros 2019
Bienes Muebles	8,446,890	8,334,325	-6,475,359	-6,475,359	1,938,330
Bienes Inmuebles	12,000,000	12,000,000	-243,359	-243,359	11,756,642
Activos Intangibles	113,347	34,687	-94,107	-94,107	0
Total	20,560,237	20,369,012	-6,812,825	-6,812,825	13,694,972

Estimaciones y Deterioros

Depreciación de Activos Fijos.

se ha aplicado la depreciación y amortización correspondiente de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC por la cantidad de \$ 6,812,825 pesos

Concepto	Al 31/12/2019	Al 31/12/2018
Bienes Muebles	\$ 6,475,359	\$ 5,590,645
Bienes Inmuebles	\$ 243,359	\$ 0
Bienes Intangibles	\$ 94,107	\$ 63,553
Total	\$ 6,812,825	\$ 5,654,198

Otros Activos

El depósito en garantía a Jesús Darvelio Priego Solís por un monto de \$ 40,000 pesos que corresponde a la renta del edificio que ocupa el CCYTET, existe un depósito en garantía dado a Comisión Federal de Electricidad por un monto de \$ 5,281 pesos y un depósito en garantía de Exi Tabasco S.A de C.V. por un monto de \$ 2,000 pesos que corresponde a la renta de la fotocopidora, dando como saldo total del mes de Diciembre de 2019 \$ 47,281 pesos.

Pasivo

Se integra básicamente del saldo de proveedores pendientes de pago, y de las retenciones de impuestos de ISR de asimilados a salarios del mes anterior.

Concepto	Menor o Igual a 30 días	Menor o Igual a 180 días	Menor o Igual a 365 días	Mayor o Igual a 365 días
Retenciones y Contribuciones por Pagar:				
10% Honorarios	\$ 1,726			
10% Arrendamiento	\$ 4,337			

I.S.R. Honorarios Asimilados a Salarios	\$ 475,127			
Otros:				
Fordecyt	\$ 115			
Total	\$ 481,305			

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Se conforma de los recursos recibidos de la Secretaria de Finanzas, autorizados en el presupuesto anual por el H. Congresos del Estado para el presente ejercicio 2019; se gestionaron ordenes de pago en el presente mes, que acumulado al ejercicio hacen un monto de \$30 millones 528 mil 704 pesos.

1).- Conciliación entre el ingreso financiero y el ingreso presupuestal.

Concepto	Contable	Presupuestal	Diferencias
Ingreso Presupuestal Recaudado Estatal	\$ 30,528,704	\$ 30,528,704	\$ 0
Recursos Propios	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otros Ingresos	\$ 140,086	\$ 0	\$ 140,086
Total	\$ 30,668,791	\$ 30,528,704	\$ 140,086

Hasta el mes actual se tiene un ingreso presupuestal recaudado de \$ 30,528,704 pesos que son las ministraciones de los proyectos a nivel estatal y federal que recibe nuestra institución.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

La Ayudas Sociales que se obtuvieron del ejercicio 2019 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco es de \$ 30,528,704 pesos

Otros Ingresos y Beneficios

El monto de otros ingresos corresponde a intereses ganados de las cuentas bancarias del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco y aun apoyo recibido por parte de la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología A.C. y a los depósitos obtenidos por la 7ma. Expociencias Tabasco 2019.

Gastos y Otras Pérdidas

En este periodo se efectuaron los gastos básicos en cuanto al pago de honorarios asimilados a salarios, servicio telefónico, internet, energía eléctrica, combustible para los vehículos del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

En el concepto de materiales y suministros dentro de las partidas: Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo, Materiales y Útiles de Oficina, Material de Limpieza, Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipo, Materiales y Suministros para Planteles Educativos y Herramientas Menores se registran únicamente las salidas del almacén.

El monto del Gasto por Servicios Personales del mes de Diciembre es de \$ 8,900,429 pesos, el monto de Materiales y Suministros del mes de diciembre es de \$ 863,445 pesos, el monto de Gastos por Servicios Generales del mes de Diciembre es de \$ 5,036,615 pesos y el monto de Gastos por Ayudas Sociales es de \$ 3,750,635 pesos.

Se ha aplicado la amortización correspondiente de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC.

1).- Conciliación entre el Estado de Actividades y el Estado Analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos

Las diferencias que existen entre el ejercido del Estado de Actividades y el ejercido del Estado Analítico del ejercicio presupuesto de egresos en los diferentes capítulos, corresponden a que en el

ejercicio financiero se están afectando a proyectos que pertenecen a recursos remanentes e ingresos por recursos propios del presente ejercicio.

Concepto	Contable	Presupuestal	Diferencias	Observaciones
1000.- Servicios Personales	\$8,900,429	\$8,840,429	\$60,000	El presupuesto Contable representa el 48% de los Gastos, la diferencia que existe es la afectación de proyectos que pertenecen a recursos federales.
2000.- Materiales y Suministros	\$863,445	\$637,446	\$225,999	La diferencia que existe es la afectación de proyectos que pertenecen a recursos federales en remanentes y refrendos y contablemente se registran las salidas y presupuestalmente las compras del almacén.
3000.- Servicios Generales	\$5,036,615	\$2,651,145	\$2,385,470	Representa el 27% del total de los gastos, la diferencia que existe es la afectación de los proyectos que pertenecen a recursos federales.
4000.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$3,750,635	\$2,297,730	\$1,452,905	Representa el 20% del total de los gastos, la diferencia que existe es la afectación de proyectos que pertenecen a recursos federales.
5000.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0	\$21,880	-\$21,880	La diferencia que existe se debe a que en este capítulo solo se registra presupuestalmente el Activo Fijo.

Total	\$18,551,124	\$14,448,630	\$4,102,494	
-------	--------------	--------------	-------------	--

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Los movimientos de la cuenta de Hacienda Pública se derivan de las variaciones del fideicomiso Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT - Gobierno del Estado de Tabasco.

Concepto	Al 31/12/2019	Al 31/12/2018
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 186,706,123	\$ 207,720,698
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 25,822,793	\$ 19,252,204
Total	\$ 212,528,916	\$ 226,972,902

El origen de las variaciones del mes de Diciembre de 2019, se deben a los intereses que se obtuvieron de la fiduciaria y las ministraciones Estatal y Federal por parte del CONACYT, y hubo una disminución de resultados de ejercicios anteriores por la aplicación de la depreciación y amortización de acuerdo a los postulados básicos de la CONAC.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

La integración de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

Concepto	31/12/2019	31/12/2018
Bancomer Cta. XXXXXX4718	\$ 523,161	\$ 585,705
Bancomer Cta. XXXXXX1524	\$ 21,633,876	\$ 11,423,431
Bancomer Cta. XXXXXX0390	\$ 1,436,473	\$ 0
Bancomer Cta. XXXXXX4055	\$ 1,878,818	\$ 0

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)

Bancomer Cta. XXXXXX4230	\$ 426	\$ 0
Bancomer Cta. XXXXXX5345	\$ 0	\$ 587,580
Bancomer Cta. XXXXXX0381	\$ 0	\$ 1,842,779
Total	\$ 25,472,754	\$ 14,439,495

El apartado se encuentra desagregado de la siguiente manera: a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes como se muestra en el primer cuadro; el efectivo en Bancos, es por la cantidad de \$25,472,754 (Veinticinco millones cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y cuatro pesos m.n.) para el ejercicio 2019 y para el ejercicio 2018 \$14,439,495 (Catorce millones cuatrocientos treinta y nueve mil cuatrocientos noventa y cinco pesos m.n) dado como resultado un incremento en la variación en el flujo de efectivo y equivalentes; b) El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, no realizó adquisiciones mediante subsidios de capital del sector central; y c) Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios que se ilustran en el segundo cuadro. Se estableció a través del método indirecto el cual se parte del resultado del ejercicio (ahorro o desahorro) , cifra que se corrige posteriormente por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) de cobros y pagos pasados o futuros, así como de las partidas de ingresos o gastos asociados con flujo de efectivo de inversión o financiero, de acuerdo en lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP-2).

Los Bienes Muebles adquiridos en el año 2019 fueron un miniesplit por un monto de \$13,163 pesos y una Tableta por un monto de \$8,718 pesos pagados con Recursos Estatales.

Descripción	2019	2018
Efectivo en Bancos	25,472,754	14,439,495
Inversiones Temporales	0	0
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	25,472,754	14,439,495

Descripción	2019	2018
Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	10,967,720	7,533,821
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	10,967,720	7,533,821

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Hasta el mes actual se tiene un ingreso presupuestal recaudado estatal y federal de \$30,528,704 pesos que son las ministraciones de los proyectos a nivel estatal y federal que recibe nuestra institución.

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	30,528,704
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	140,086
2.1. Ingresos Financieros	0
2.2. Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4. Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5. Otros Ingresos y Beneficios Varios	140,086
2.6. Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
3.1. Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2. Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	30,668,790

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	14,448,631
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	21,880
2.1. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2. Materiales y Suministro	0
2.3. Mobiliario y Equipo de Administración	21,880

2.4. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6. Vehículos y Equipo de transporte	0
2.7. Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9. Activos Biológicos	0
2.10. Bienes Inmuebles	0
2.11. Activos Intangibles	0
2.12. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13. Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14. Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15. Compra de Títulos y Valores	0
2.16. Concesión de Préstamos	0
2.17. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19. Amortización de la Deuda Pública	0
2.20. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21. Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	5,274,319
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,149,946
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6 Otros Gastos	47,333
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	4,077,040
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	19,701,070

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

La diferencia que existe es la afectación de proyectos que pertenecen a recursos federales y estatales en remanentes y refrendos que se ejercieron durante el presente año, contablemente se registran las salidas y presupuestalmente las compras del almacén.

El bien inmueble otorgado en comodato con fecha de vigencia 03 de enero de 2019, fue entregado por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, el día 23 de enero del presente año.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

La contabilidad del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco se realiza utilizando las cuentas de orden y presupuestarias correspondientes.

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco proveen de información financiera a los principales usuarios, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos - financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período , y que deberán ser consideradas en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

2. Panorama Económico y Financiero

El Consejo tiene asignado un presupuesto estatal autorizado por el H. Congreso del Estado que, para este año es de 13 millones 928 mil 270 pesos 00/100 M.N., para ser ejercidos en 11 proyectos

De la misma manera autorizaron un presupuesto proveniente de la Federación por un monto 4 millones 500 mil pesos, que serán ejercidos en 3 proyectos.

En el mes de febrero hubo una ampliación del proyecto CC047.- Recursos Provenientes de Multas Electorales (Recurso 2018) por la cantidad de \$5,226,766 pesos

En el mes de marzo hubo una reducción del proyecto CC007.- Sistema Estatal de Investigadores por la cantidad de \$200,000 pesos.

En el mes de marzo hubo una ampliación del proyecto CC048.- Producción Editorial por la cantidad de \$200,000 pesos

En el mes de marzo hubo una reducción del proyecto CC043.- Centro de Asesoría y Protección a la Propiedad Industrial por la cantidad de \$300,000 pesos.

En el mes de marzo hubo una reducción del proyecto CC046.- Competencias, Olimpiadas, y Fomento de la Innovación Tecnológica y Experimental por la cantidad de \$65,000 pesos.

En el mes de marzo hubo una ampliación del proyecto CC049.- XX Aniversario del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco por la cantidad de \$365,000 pesos.

En el mes de abril hubo una ampliación del proyecto CC050.- Recursos Provenientes de Multas Electorales por la cantidad de \$3,054,363 pesos.

En el mes de junio hubo una ampliación del proyecto CC050.- Recursos Provenientes de Multas Electorales por la cantidad de \$2,036,481 pesos.

En el mes de agosto hubo una ampliación del proyecto CC050.- Recursos Provenientes de Multas Electorales por la cantidad de \$1,916,607 pesos.

En el mes de septiembre hubo una transferencia de recursos del Proyecto CC016.- Apropiación Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación al Proyecto de Nueva Creación CC019.- Estrategia Nacional para Fomentar y Fortalecer la Comunicación Pública de las Humanidades, Ciencias y Tecnologías en la Entidades Federativas: Tabasco 2019, por un monto de \$3,000,000 pesos.

En el mes de septiembre hubo una reducción de recursos del Proyecto CC015.- Semana Nacional de Ciencia y Tecnología por un monto de \$1,000,000 pesos

En el mes de septiembre hubo una reducción de recursos del Proyecto CC018.- Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos por un monto de \$500,000 pesos

En el mes de octubre hubo una ampliación del Proyecto CC050.- Recursos Provenientes de Multas Electorales por la cantidad de \$706,872 pesos

En el mes de octubre hubo una ampliación del Proyecto CC051.-Estancias de Investigación Academia-Industria para el Fomento de Vocaciones Científicas y Tecnológicas en Jóvenes Tabasqueños de Zonas Marginadas por la cantidad de \$376,920 pesos

En el mes de diciembre hubo una ampliación del Proyecto CC050.- Recursos Provenientes de Multas Electorales por la cantidad de \$287,362 pesos

En el mes de diciembre hubo una reducción del Proyecto CC020.- Complemento de Aportación Estatal para el pago de Impuesto Sobre Nómina por la cantidad de \$4,940 pesos

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET) es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, según Decreto de Creación del 9 de junio de 1999 se publicó un suplemento al Periódico Oficial No. 5922 el Decreto No. 203, mediante el cual en su artículo 1 crea como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco tiene como objeto lograr que el conocimiento científico y tecnológico contribuya a satisfacer las necesidades de desarrollo de Tabasco y de México, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero a los actores del sistema estatal de ciencia y tecnología (generadores y usuarios), en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.

b) Principales cambios en su estructura.

El Consejo mantiene una estructura organizacional de un Director General, 4 Direcciones de área, 2 Coordinaciones de área y una unidad de asuntos jurídicos.

1.1 Dirección General

1.1.1 Dirección General

1.1.2 Área de Manejo Documental

1.2 Coordinación Técnica

1.2.1 Coordinación

1.2.2 Área de Planeación y Seguimiento

1.2.3 Área de Desarrollo Organizacional

1.2.4 Área de Diseño Gráfico

1.3 Unidad de Asuntos Jurídicos

1.3.1 Asesor Jurídico

1.4 Unidad de Transparencia y Acceso de la Información

1.5 Dirección Administrativa

1.5.1 Dirección

1.5.2 Área de Recursos Materiales y Servicios

1.5.3 Área de Contabilidad y Recursos Financieros

1.5.4 Área de Sistemas

1.5.5 Soporte Técnico

1.5.6 Área de Activos Fijos

1.6 Dirección de Vinculación, Investigación y Desarrollo

1.6.1 Dirección

1.6.2 Área de Vinculación Empresarial

1.6.3 Área de Financiamiento de la Investigación y Desarrollo Tecnológico

1.6.4 Área de Seguimiento de Fondo Mixto

1.7 Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores

1.7.1 Dirección

1.7.2 Área de Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos

1.7.3 Área de Estimulo y Reconocimiento a Investigadores y Tecnólogos

1.8 Dirección de Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología

1.8.1 Dirección

1.8.2 Coordinación de Información y Divulgación Científica

1.8.3 Coordinación

1.8.4 Imagen Institucional y Estrategias de Comunicación

1.8.5 Área de Fomento de la Cultura Científica y Tecnológica

1.8.6 Área de Producción de Exposiciones Científicas

1.8.7 Área de Ciencia en Movimiento

1.8.8 Área de Administración de Proyectos

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

La finalidad es la de atender las necesidades inherentes del Gobierno del Estado en materia de ciencia y tecnología.

b) Principal actividad

I. Asesorar al Titular del Poder Ejecutivo Estatal en la planeación, programación, coordinación, gestión, orientación, sistematización, promoción y evaluación de las actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología en el Estado, su vinculación con el desarrollo Estatal y Nacional y sus relaciones con el exterior;

II. Ser Órgano de consulta para las Dependencias del Ejecutivo Estatal, Organismos Descentralizados, Órganos Desconcentrados y Empresas de Participación Estatal, excepto para aquellas Instituciones a las que la Ley les otorgue autonomía, las cuales, sin embargo, podrán hacerlo discrecionalmente, en materia de inversiones o de autorización de recursos y proyectos de investigación científica y tecnológica y, en general todo lo relacionado con y para el adecuado cumplimiento de sus fines;

III. Asesorar en la materia a las personas físicas o jurídicas colectivas, en las condiciones que en cada caso se convengan;

IV. Captar y jerarquizar las necesidades Estatales en ciencia y tecnología, estudiar los problemas que las afectan y sus relaciones con la actividad en general;

V. Elaborar programas sectoriales de investigación científica y de modernización tecnológica, vinculados con los objetivos Estatales y Nacionales de desarrollo económico y social, procurando la más amplia participación de la comunidad científica y tecnológica, así como la cooperación de entidades gubernamentales, Instituciones de educación superior e investigación, públicas o privadas, y usuarios de la investigación o productos derivados del conocimiento;

VI. Promover la más amplia concertación y coordinación entre las Instituciones de investigación y enseñanza superior públicas y privadas, el Estado y los usuarios de la investigación, sin menoscabo, en su caso, de su respectiva autonomía o competencia, para fomentar áreas comunes de investigación, educación y programas interdisciplinarios e interinstitucionales, eliminar duplicidades y ayudar a la formación y capacitación de investigadores; todo esto con apego al marco normativo que establece la Ley para coordinar y promover el desarrollo científico y tecnológico Nacional, y el programa de desarrollo científico y tecnológico para el Estado;

a) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal inicia el 1° de enero y termina el 31 de diciembre del 2019.

b) Régimen jurídico y

c) Consideraciones fiscales

Las obligaciones fiscales del Consejo como persona moral sin fines de lucro, únicamente corresponden a las de retenedor por el pago de servicios profesionales, de pagos de renta de bienes inmuebles, de pagos de asimilados a salarios y en cuanto a la presentación de declaraciones correspondientes.

d) Estructura organizacional básica.

Está compuesta por una Junta Directiva, un Consejo Técnico y un Director General

e) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es Fideicomitente o fiduciario.

En los Estados Financieros se presentan los movimientos del Fideicomiso del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica Conacyt - Gobierno del Estado de Tabasco ya que, los recursos aportados son autorizados dentro del presupuesto del Consejo.

El fideicomitente es el Gobierno del Estado.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a. Los estados financieros de la entidad fueron preparados observando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b. Bases de valuación de almacén. - las cifras de materiales de consumo que se incluyen en el estado de posición financiera se presentan valuados a sus costos de adquisición.

c. Considera los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a. Actualización. - los registros contables son efectuados a valor histórico.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No utilizamos moneda extranjera en nuestros estados financieros.

8. Reporte Analítico del Activo

Actualmente se efectúan depreciaciones y amortizaciones a los activos fijos.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica.

10. Reporte de la Recaudación

A la fecha se ha recibido \$30,528,704 pesos del total de las ministraciones del presupuesto programado.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No se tienen deudas a largo plazo.

12. Calificaciones Otorgadas

No aplica.

13. Proceso de Mejora

Principales Políticas de Control Interno.

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco cuenta con:

Marco Normativo, Manuales de Organización y Procedimientos y Programa de Actividades.

Sistema Contable.

Celebración de Contratos o Convenios para la canalización de fondos de apoyos para proyectos, investigaciones específicas y cualquier ayuda.

Se lleva un control de inventario.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Trimestralmente se informa a las dependencias normativas estatales los avances porcentuales alcanzados.

14. Información por Segmentos

Para una mejor operatividad de sus actividades, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco integra sus programas en cuatro líneas de acción, las cuales se describen a continuación:

Línea de acción

Descripción genérica

Programas

Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores

Proponer, desarrollar e instrumentar programas dirigidos a la formación de recursos humanos para la investigación y el desarrollo tecnológico en la entidad, considerando diferentes etapas y modalidades, así como al reconocimiento por la productividad científica y tecnológica.

Estancias de Investigación Academia-Industria para el Fomento de Vocaciones Científicas y Tecnológicas en Jóvenes Tabasqueños de Zonas Marginadas.

Apoyo a la Realización de Estudios de Posgrado.

Sistema Estatal de Investigadores.

Verano de la Investigación Científica.

Dirección de Vinculación, Investigación y Desarrollo

Propiciar la coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, instituciones de educación superior, investigación, organismos no gubernamentales, sectores productivos y demás instancias relacionadas con la actividad científica y el desarrollo tecnológico de la entidad, instrumentar mecanismos de vinculación entre generadores y usuarios del conocimiento científico.

Centro de Asesoría y Protección a la Propiedad Industrial

Red de Vinculación e Innovación del Estado de Tabasco.

Sexta Jornada de Vinculación e Innovación en el Estado de Tabasco.

Competencias, Olimpiadas y Fomento de la Innovación Tecnológica y Experimental.

Dirección de Apropiación Social de la Ciencia

Diseñar e instrumentar acciones que fomenten entre la sociedad el uso activo y sistemático del conocimiento científico y tecnológico como base para la toma de decisiones.

Ciencia en Movimiento.

Estrategia Nacional para Fomentar y Fortalecer la Comunicación Pública de las Humanidades, Ciencias y Tecnologías en las Entidades Federativas Tabasco 2019.

Dirección Administrativa

Administrar de forma eficiente y eficaz los recursos humanos, financieros y materiales del Organismo.

Gastos de Operación para el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

Complemento de Aportación Estatal para el pago de Impuesto sobre nómina.

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco Servicios Personales.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se realizan eventos posteriores al cierre en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que influyan en la toma de decisiones financieras u operativas del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

" Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor"

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

BIOL. MIGUEL ODILÓN CHÁVEZ LOMELÍ
DIRECTOR GENERAL

L.C.P. NORA DOMÍNGUEZ DE LA CRUZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA